



# Universidad Nacional

de

## Córdoba

República Argentina

Expte: 15-86-20997

VISTA la Ordenanza de este H. Cuerpo n° 17/87 que reglamenta la licencia por Año Sabático instituído por el art. 79 del Estatuto Universitario de esta Universidad; y teniendo en cuenta el modelo de compromiso elaborado por la Dirección de Asuntos Jurídicos, en relación al art. 5, inc. c) de la citada Ordenanza; atento lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

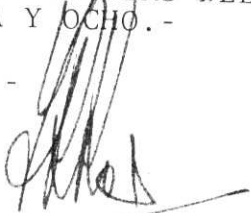
R E S U E L V E :

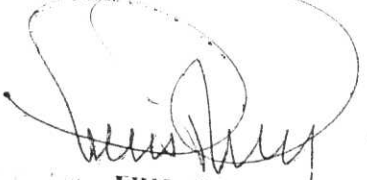
ARTICULO 1º.- Aprobar el modelo de compromiso elaborado por la Dirección de Asuntos Jurídicos y que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTICULO 2º.- Tome razón el Departamento de Actas agregando copia del modelo de compromiso a la Ord. 17/87, comuníquese a las distintas unidades académicas, Dirección de Asuntos Jurídicos y Dirección General de Administración.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO.-

SB/jim.-

  
Ing. Félix R. ROCA  
DIRECTOR GENERAL  
DE ADMINISTRACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

  
ING. LUIS A. REBORA  
SECRETARIO

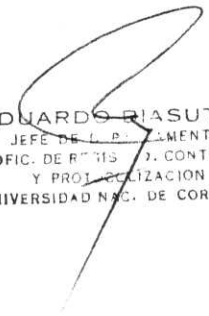
RESOLUCION N°:

47

COR III


III DOBA, 06 de marzo de 2001. -

Por resolución rectoral n° 204/01, se  
aprueba el texto ordenado del reglamento  
de licencia por año sabático de la presente. -

  
EDUARDO BIASUTTO  
JEFE DE DEPARTAMENTO  
OFIC. DE REGISTRO, CONTROL  
Y PROTOCOLIZACION  
UNIVERSIDAD NAC. DE CORDOBA

Cba., 129 ABR 2003

Por resolución rectoral 1122/01, se  
aprueba el texto Ordenado del Reglamento  
de licencia por Año Sabático. -

  
EDUARDO BIASUTTO  
JEFE DE DEPARTAMENTO  
OFIC. DE REGISTRO, CONTROL  
Y PROTOCOLIZACION  
UNIVERSIDAD NAC. DE CORDOBA

*Universidad Nacional*  
*de*  
*Córdoba*  
*República Argentina*

MODELO DE COMPROMISO

Art. 5º, inc. c) de la Ord. 17/87 - Licencia por Año Sabático.-

"Por la presente, me comprometo, en caso de acordármese la licencia por Año Sabático que he solicitado, que al finalizar la misma, me reintegraré al cargo de..... que desempeño en .... y continuaré prestando servicios a la Universidad por un término no menor de dos años, obligándome asimismo, para el caso de no hacerlo, a devolver los importes percibidos durante la licencia, con más las actualizaciones correspondientes".

Ahora bien: en los casos que corresponda, deberá agregarse el siguiente texto:

"Teniendo en cuenta que mi designación vence con fecha....., es decir, antes del vencimiento del plazo de dos años, me comprometo a presentarme al Concurso que se llame para cubrir las vacantes y, para el caso de ser designado nuevamente, me obligo a completar dicho término".

  
Ing. Agrim. FELIX R. ROCA  
PROSECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA